

## INSPECTOR/A DE CONSTRUCCION

### Naturaleza del Trabajo

Trabajo de oficina y de campo que consiste en la inspección de la construcción de las facilidades físicas del Departamento.

### Aspectos Distintivos del Trabajo

El/la incumbente de puestos de esta naturaleza realiza funciones rutinarias que consisten en inspeccionar los proyectos de construcción en proceso, con el propósito de determinar si el trabajo se realiza de conformidad con los planos y las especificaciones, así como para preparar los informes de rigor, respecto al progreso y la condición de los proyectos. Trabaja bajo la supervisión de un funcionario de mayor jerarquía, de quien recibe instrucciones generales en algunos casos y específicas en otros. Su trabajo se evalúa y revisa mediante el análisis de los informes que rinde y mediante reuniones con su supervisor/a inmediato u otro funcionario, en quien este delegue.

### Ejemplos de Trabajo

Inspecciona y supervisa en coordinación con el Ingeniero Asesor todas las etapas de los Proyectos en Construcción de Mejoras Permanentes del Departamento de la Familia y somete los informes correspondientes.

Analiza planos y la especificación de toda construcción, remodelación y mejoras a ser realizadas.

En coordinación con un Ingeniero Asesor, está a cargo de la supervisión de las necesidades de instalaciones físicas del Departamento tanto en su estructura como en la disposición eléctrica y sanitaria.

Actúa como enlace entre el Departamento y otras agencias para la adquisición de licencias, permisos, endosos y aprobaciones requeridas en cada caso.

Visita los proyectos y prepara los estimados de labor y materiales para alteraciones o reparaciones de los mismos.

Es responsable de evaluar y recomendar en coordinación con un Ingeniero Asesor, las cotizaciones de los contratistas y subcontratistas, autorizados por el Departamento a realizar construcciones o cualquier reparación o mejora permanente.

#### Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas

Conocimiento considerable de los métodos, materiales y equipo que se usan para construcción, alteración, mantenimiento y reparación de edificios y facilidades físicas.

Conocimiento de los riesgos y las precauciones de seguridad necesarias en el desarrollo del trabajo en construcción.

Conocimiento de la industria de la construcción y de las actividades de construcción más importantes.

Habilidad para diagramar, levantar medidas e inspeccionar reparaciones de edificios y proyectos de mantenimiento.

Habilidad para hacer estimados de labor y de materiales para diferentes tipos de proyectos de reparaciones a edificios.

Habilidad para determinar si el trabajo de construcción en proceso se hace de conformidad a las especificaciones, a los planos y al tiempo establecido.

Habilidad para trabajar bajo instrucciones orales, diagramas, planos o especificaciones rústicas, así como para leer e interpretar planos.

#### Preparación Académica y Experiencia Mínima

Graduación de una escuela superior acreditada que esté suplementada por cursos en dibujo de construcción.

Cuatro (4) años de experiencia en trabajo general de construcción, que incluya un (1) año de experiencia como Supervisor/a.

Período Probatorio

Ocho (8) meses.

Condiciones de Trabajo

Ambiente de trabajo y exposición moderada a riesgos físicos menores que requieren seguir precauciones básicas de seguridad.

Esfuerzo físico moderado que requiere el manejo de objetos de peso promedio hasta 25 libras, estar de pie o caminando por periodos prolongados de tiempo.

Esfuerzo visual constante.

Esfuerzo mental constante.

Se le requiere más de 15 salidas al año dentro de la jornada diaria de trabajo.

Clase modificada efectivo al 16 DE JUNIO DE 1998

Aprobado:



Carmen L. Rodríguez-Rivera  
Secretaria  
Departamento de la Familia



Aura L. González Ríos  
Directora  
Oficina Central de Asesoramiento  
Laboral y de Administración de  
Recursos Humanos

JUN 08 1998